



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 197,350 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA
PESOS
: PAGO CONSUMO DE AGUA JARDIN LOS ROBLES FEBRERO ME 2015
: 13/04/2015

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	6006147	10/04/2015	197,350

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		197,350
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	197,350	
215-22-05-002-000-000	Agua	197,350	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		197,350
Sumas Iguales		394,700	394,700

REFRENDACION

ta	215-22-05-002-000-000			
ipuesto Vigente		20,340,000		
Total Comprometido		8,921,700		
Saldo x Comprometer		12,018,300		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

